

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
S/PV.7576, 11 de diciembre de 2015			Ucrania	Subsecretario General de Derechos Humanos, Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania	Vicesecretario General, todos los miembros del Consejo, todos los invitados	

^a Luxemburgo estuvo representado por su Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos.

^b Ucrania estuvo representada por su Primer Ministro.

^c Albania, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Montenegro, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Moldova, Rumania, Suecia, Turquía y Ucrania.

^d Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Letonia, Liechtenstein, Malta, Montenegro, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, República de Moldova, Rumania, Suecia, Turquía y Ucrania.

^e *A favor:* Argentina, Australia, Chad, Chile, Estados Unidos, Francia, Jordania, Lituania, Luxemburgo, Nigeria, Reino Unido, República de Corea, Rwanda; *en contra:* Federación de Rusia; *abstenciones:* China.

^f Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Canadá, Chad, Chile, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Indonesia, Irlanda, Italia, Jordania, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Nigeria, Nueva Zelandia, Países Bajos, Reino Unido, República de Corea, Rwanda, Ucrania y Viet Nam.

^g Australia estuvo representada por su Ministra de Relaciones Exteriores; y Luxemburgo, por su Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos.

^h Los Países Bajos estuvieron representados por su Ministro de Relaciones Exteriores. Los representantes de Irlanda e Italia no formularon declaraciones.

ⁱ Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Irlanda, Israel, Italia, Lituania, Malasia, Nueva Zelandia, Países Bajos, Reino Unido, Rumania y Ucrania.

^j Nueva Zelandia estuvo representada por su Ministro de Relaciones Exteriores; y Malasia, por su Ministro de Transporte.

^k Australia, los Países Bajos y Ucrania estuvieron representadas por sus respectivos Ministros de Relaciones Exteriores. Los representantes de Italia y Rumania no formularon declaraciones.

^l *A favor:* Chad, Chile, España, Estados Unidos, Francia, Jordania, Lituania, Malasia, Nigeria, Nueva Zelandia, Reino Unido; *en contra:* Federación de Rusia; *abstenciones:* Angola, China, Venezuela (República Bolivariana de).

B. Carta de fecha 13 de abril de 2014 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (S/2014/264)

El tema titulado “Carta de fecha 13 de abril de 2014 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (S/2014/264)” se incluyó en la lista de asuntos sometidos al Consejo de Seguridad después de que la Federación de Rusia solicitara una sesión de

emergencia del Consejo para examinar “los alarmantes acontecimientos” ocurridos en Ucrania⁷⁰.

En el período que se examina, el Consejo celebró cinco reuniones en relación con ese tema y escuchó exposiciones informativas a cargo de altos funcionarios de la Organización acerca de la situación sobre el

⁷⁰ Véase también la parte I, secc. 21.A, “Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)”

terreno, en las que se abordaron las condiciones políticas, humanitarias y de seguridad. El Consejo condenó los actos de violencia registrados en Ucrania oriental, hizo un llamamiento a distender de las tensiones e instó a las partes a encontrar una solución pacífica a la crisis a través del diálogo político. Numerosos miembros del Consejo expresaron su preocupación por el deterioro de la situación humanitaria en las regiones de Donetsk y Luhansk, e instaron a los organismos pertinentes a seguir trabajando hasta que se hubiera estabilizado la situación en la parte oriental de Ucrania.

El 17 de febrero de 2015, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución [2202 \(2015\)](#), en la que expresó su profunda preocupación por los trágicos acontecimientos y la violencia en las regiones del este de Ucrania, hizo suyo el Conjunto de Medidas para la Aplicación de los Acuerdos de Minsk, aprobado en Minsk el 12 de febrero de 2015, y exhortó a todas las partes a que aplicaran las medidas, incluido el alto el fuego general. El Consejo reafirmó su resolución [2166 \(2014\)](#), relativa al derribo del vuelo MH17, y su pleno respeto de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania.

Sesiones: carta de fecha 13 de abril de 2014 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (S/2014/264)

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
S/PV.7154 , 13 de abril de 2014			Ucrania	Subsecretario General de Asuntos Políticos	Todos los miembros del Consejo, Ucrania, Subsecretario General	
S/PV.7167 , 2 de mayo de 2014			Ucrania	Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos	Todos los miembros del Consejo, Ucrania, Secretario General Adjunto	
S/PV.7234 , 5 de agosto de 2014			Ucrania	Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	Todos los miembros del Consejo, todos los invitados	
S/PV.7269 , 19 de septiembre de 2014			Alemania, Canadá, Indonesia, Malasia, Países Bajos, Ucrania	Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos	Todos los miembros del Consejo ^a , todos los invitados	
S/PV.7384 , 17 de febrero de 2015		Proyecto de resolución presentado por la Federación de Rusia (S/2015/117)	Alemania, Ucrania		14 miembros del Consejo ^b , Alemania, Ucrania	Resolución 2202 (2015) 15-0-0

^a Australia, Malasia y los Países Bajos estuvieron representados por sus respectivos Ministros de Relaciones Exteriores; y Luxemburgo, por su Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos.

^b Chad, Chile, China, España, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Jordania, Lituania, Malasia, Nigeria, Nueva Zelandia, Reino Unido y Venezuela (República Bolivariana de).